

FRANCO
FRANCO
FRANCO
¡Arriba España!
¡Viva España!

PENALAMIENTO ALAVES

FRANCO
CONCERTADO

VIVA CRISTO REY



AÑO XII

Vitoria, viernes 1 de octubre de 1943

Núm. 3.272

Hoy hace siete años que el CAUDILLO fué exaltado a la Jefatura de Estado

España y sus Juventudes le rinden cálido homenaje

Desfile de escuadras y falanges ante S. E.

“TE DEUM” EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Madrid. — En la Iglesia de San Francisco el Grande se celebró en la mañana de hoy, a las once, un solemne “Te Deum” oficiado pontificalmente por el Obispo Auxiliar de la Diócesis de Madrid, doctor Morcillo, ayudado por canónigos de la Catedral madrileña.

El coro de la Iglesia, reforzado valiosamente, interpretó bajo la dirección del maestro Garmendia, el “Te Deum” del Padre Alfonso.

El templo se hallaba vistosamente engalanado y a ambos lados del Presbiterio se situaron las personalidades siguientes: En el lado del Evangelio el Gobierno en pleno con el Ministro de Asuntos Exteriores, Presidente de las Cortes, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Secretario General, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras públicas y el Capitán general de la Región.

En el lado de la Epístola se situa-

ron los miembros de la Junta Política y Mesa de las Cortes por este orden:

Vicesecretario General del Movimiento, de Servicios, Educación Popular, Obras Sociales, delegada de la Sección Femenina, Frente de Juventudes, vicepresidentes primero y segundo de las Cortes y secretarios, así como el vicepresidente de Altos Estudios Políticos.

En el resto del templo, que estaba dividido en cuatro secciones, se situaron: En la primera los presidentes del Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Supremo de Justicia Militar, Economía Nacional y jefe del Estado Mayor del Ejército; en otra de las secciones estaban las autoridades provinciales y locales de Madrid, gobernadores civil y militar, alcalde y presidente de la Diputación, Director general de Seguridad y Fiscal del Supremo.

En otro lugar se hallaban los representantes del Cuerpo Diplomático acreditados en Madrid, con el decano del mismo, Nuncio de Su Santidad,

tenientes generales, gen. rales y representantes de la Casa Civil y Militar de S. E.

Por último las Corporaciones provincial y municipal en cuerpo, de comunidad y bajo mazas, miembros del Consejo de Estado y de la Hispanidad, académicos, subsecretarios, Directores generales y delegados nacionales.

En el resto se hallaban los representantes del Ejército en sus diferentes armas, personal de los Ministerios Secretaría general y clero regular y secular.

Al terminar el oficio religioso, el ministro de Asuntos Exteriores acompañó al Nuncio de Su Santidad y la Comunidad franciscana al Obispo auxiliar de Madrid hasta la puerta del templo.

LA RECEPCION EN EL PALACIO DE ORIENTE

Madrid. — Terminado el acto del templo de San Francisco el Grande, todos los asistentes se trasladaron al

Palacio Nacional para asistir a la recepción oficial ante el Caudillo. En la plaza de la Armería formaron fuerzas del Ejército y de la guardia exterior de S. E. con uniforme de gala.—Cifra.

GRACIA A LOS PENADOS

Madrid. — Para solemnizar el Día del Caudillo, el Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced de R. d. ción de Penas por el trabajo ha concedido a los penados una redención extraordinaria de quince días y otra de quince días también por la fiesta de la Merced y al mismo tiempo ha examinado todos los expedientes de los penados que sobrepasan la edad de 70 años. Se ha notificado en el día de hoy a todas las Prisiones que a todos los penados por delitos de rebelión que pasan de 70 años se le conceda la libertad condicional, pero solo se permitirá el excarcelamiento a todos aquellos cuyas familias los reclamen; los demás quedarán en la Prisión con libertad vigilada y en la enfermería hasta tanto sean enviados a Asilos o Centros de Beneficencia.—Cifra.

LA CONCENTRACION DE JUVENTUDES

Madrid. — Madrid ha renovado hoy su adhesión, cariño y respeto al Caudillo en el día de su Fiesta. Ha cerrado casi todo el comercio sus puertas y en los edificios públicos y particulares lucen colgaduras, estando también adornadas con gallardetes las estaciones del Metro. La población aparece como en días de fiesta y presencia las concentraciones y los brillantes actos que se han celebrado.

A las cuatro de la tarde han comenzado a concentrarse en la Plaza de la Armería los escuadristas de las Falanges Juveniles de Franco y a las siete el Caudillo pronunciará un discurso que será radiodifundido.—Cifra.

De un momento a otro se espera la entrada de las fuerzas aliadas en Nápoles

Ocupación por los aliados de Avellino y Torre Annunziata

Los alemanes se repliegan hacia el norte

LOS CARROS TANQUIS EN LOS ARRABALES DE NÁPOLES

Argel. — Los carros norteamericanos llegaron anoche a los arrabales de Nápoles. Los alemanes que evacuan la ciudad se dirigen hacia el Norte.—Efe.

FALTAN POCAS HORAS

Argel. — El corresponsal especial de la Agencia Reuter en el Cuartel General aliado del África del Norte, dice:

“Faltan pocas horas para la ocupación de Nápoles. La noticia de su conquista después de la evacuación alemana se espera de un momento a otro. Según las últimas noticias oficiales recibidas aquí, las tropas aliadas están a muy pocos kilómetros de la ciudad y se cree que ya se combatió en las afueras”. —Efe.

OCUPACION DE TORRE ANNUNZIATA

Londres. — La emisora de El Cairo anuncia que Torre Annunziata ha sido ocupada por las tropas aliadas. Dicha localidad se halla situada en la vertiente meridional del Vubio y a orillas de la bahía de Nápoles, a tres kilómetros al Norte de Pompeya, y tiene una población de 50.000 habitantes.—Efe.

DEL PARTE ALEMAN

Berlín. — El comunicado alemán de hoy dice que en el frente Sur de Italia no se han registrado más que combates, más o menos importantes, al Sur del Vesubio.

Han sido rechazados los avances de las fuerzas blindadas británicas.

En el Mediterráneo, la “Luftwaffe” realizó un intenso ataque alanzando con sus bombas a varias unidades de guerra enemigas. Los cazas de escolta de los

bombarderos alemanes destruyeron a tres cazas enemigos.

Durante las incursiones de la aviación enemiga los días 29 y 30 de septiembre fueron derribados, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, 14 aviones enemigos sobre el Oeste de Alemania y sobre la costa holandesa.—Efe.

LOS ALEMANES SE RETIRAN HACIA EL NORTE

Londres. — El enviado especial cerca del V Ejército anuncia que los alemanes han iniciado su retirada general hacia el Norte. Durante todo el día de ayer los puestos de observación aliados señalaron la voladura de depósitos de aprovisionamiento en los caminos de retirada del enemigo.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE

Argel. — El comunicado del Cuartel general aliado del África del Norte informa: Las fuerzas del V Ejército efectuaron notables progresos y han ocupado la ciudad de Avellino. Prosigue su avance en dirección a Nápoles, a través de un terreno sembrado de destrucciones.

El VII Ejército prosiguió su avance conforme al plan establecido.

La aviación atacó los puentes y carreteras en Capúa, Beneven-

El presidente Carmona, enfermo

Lisboa. — El diario oficial del Gobierno “Diário a Manhã” publica una noticia según la cual se encuentra enfermo, aun cuando no inspira seriedad su salud, el presidente de la República, general Carmona.—Efe.

to, Viana-Castelverne y Amoroso. Cerca de Ausonia fué destruido un puente y se atacaron las bases enemigas de Bastia y Gíolo y los empalmes ferroviarios y nudos de comunicaciones de Borna.

Uno de nuestros aparatos no regresó de estas operaciones.—Efe.

1.º de Octubre de 1936



En este día, en Burgos, la capital de Castilla, el Generalísimo Franco es proclamado Caudillo y Jefe del Estado por la entonces Junta de Defensa Nacional. He aquí el paso de S. E. por las calles burgalesas, recibiendo las primeras muestras de adhesión y entusiasmo populares después de haberse realizado la recepción oficial en el Palacio de Capitanía General.



El día de hoy hace siete años Franco era exaltado en Burgos al mando Supremo de la Nación, como Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Jefe del Movimiento Nacional de España.

A los siete años aparece más grande y señera la figura de nuestro Caudillo. El ganador en cien lides, que supo de días difíciles y horas críticas y que superó las más arduas empresas y problemas, ve hoy agigantado su perfil histórico de genio, de hombre de Estado y de gran político.

Se riñen hoy batallas más terribles que las propias de la misma guerra. Aquellas fueron cruentas, y se dejaban sentir en la propia carne española dando vida al espíritu; pero estas de hoy, aun cuando incruentas, van de rigidas contra el espíritu y el alma nacional por la solapada labor de sus agazapados enemigos, encubiertos y ladinos, que no desaprovechan ocasión para lanzar sus envenenados dardos contra el propio corazón de España, nuestra única Patria.

Por eso, en este día, jubiloso y esperanzador, en el que renovamos nuestra fe al Caudillo que nos salvó de la terrible hcatombe por la que España caminaba en julio de 1936 y que nos mantiene en paz y trabajo en los acuciadores presentes instantes, exaltamos nuestro ideal católico y nacional con firmeza inquebrantable, y damos gracias a la Providencia que nos gobierna y conduce por habernos dado al CAUDILLO y guardado en salud y vida en los momentos críticos de la Historia del Mundo.

EL DIA DEL CAUDILLO EN VITORIA

MISA EN SAN MIGUEL Y RECEPCION EN EL PALACIO PROVINCIAL

Vitoria ha celebrado con toda España, espléndidamente, el Día del Caudillo, solemnizando con júbilo esta fecha en que el Caudillo Franco y Generalísimo de los Ejércitos fué elevado a la suprema Jefatura de la Nación. El día, agradable y soleado, ha contribuido también a prestar mayor magnificencia a la fiesta, haciendo lucir con más alegría las banderas, colgaduras y tapices con que desde los balcones de los edificios públicos y los de las casas particulares de todas las calles de la ciudad, se proclamaba el gozo de la fiesta.

Todos los Cuerpos armados, así como la Guardia Municipal, vistió de gala y las oficinas públicas cerraron sus puertas.

MISA EN SAN MIGUEL

A las once y media ha tenido lugar

una Misa en la Iglesia parroquial de San Miguel, siendo aplicado el Santo Sacrificio por el Caudillo y las necesidades de España.

El templo lucía espléndidamente y en su exterior ondeaban jubilosas banderas con los colores de la nacional y las del Movimiento.

Celebró la Santa Misa el capellán castrense don Paulino Marijuán y las Autoridades ocuparon sus sitials de preferencia, llenando el resto del templo representaciones de las dependencias públicas, Institutos armados, afiliados a las diversas organizaciones del Movimiento, de uniforme, y público en general.

En el Presbiterio ocupó un reclinatorio el representante del Reverendísimo Prelado, don Asunción Gurruchaga, Presidente del Cabildo Catedral y Arcipreste de la misma Santa

Iglesia Catedral. A pie del Presbiterio se colocaron los excelentísimos señores Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Pedro María Gómez Ruiz; Gobernador militar accidental, coronel don Jesús Esparza; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, don José Ojea González; Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, don José Ordoño; Presidente de la Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava, excelentísimo señor don Vicente Abreu; señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, doctor don José Lejarreta, con la Corporación en Comisión; excelentísimos señores generales Neira y Fontana; Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Trabajo, don Salvador García del Diestro; Secretario Provincial del

(Pasa a la página cuarta)

Fuera de juego...

Hoy nos mandan restricción en nuestra tarea.

Y solo vamos a comentar brevemente las últimas noticias locales.

Por la noticia que aparece en esta sección ¿verán ustedes que Ubis II es ya jugador del Alavés.

¿Qué les parece a los pesimistas?

Y aún puede que haya más novedades, hoy o mañana.

Ha obtenido gran satisfacción la noticia aparecida en la prensa de, ostiaria de la mañana, de que es probable que muy pronto haya quinientos en Vitoria.

Y es que, las quinielas, no ya solo por el posible beneficio económico, sino por el interés de la uspera en el acierto, supone un gran aliciente para la afición.

Ubis II comenzará en breve sus entrenamientos. Y es muy probable que contra el Sexto reaparezca en la zaga blanqui-azul el próximo domingo día 10.

¿Con otro jugador nuevo? ¿Quién sabe...

Hoy nos hemos enterado de la ficha de Povedano por el Deportivo Badajoz.

Consiguamos la noticia para que los aficionados puedan seguir la pista del ex alavesista.

Ha firmado por el Madrid, Souto.

Y Epi por el Valencia.

Todo ello, como decíamos el otro día, son consecuencia de los resultados de los partidos del último domingo de Coruña y San Sebastián.

Consecuencia, ¿Qué malos de-
hán estar este año la Real Sociedad y el Deportivo Coruña!

TUPISTA

y obrero para máquinas se necesitan en fábrica de muebles. Informes en Oficina de Colocación.

Escuelas Dominicales de la Purísima

VILLA SUSO.
Se pone en conocimiento de las alumnas de estas Escuelas que las clases se reanudarán el domingo 3 de octubre, a las tres y media de la tarde.

Queda abierta la matrícula para nuevas alumnas todos los domingos de octubre, de tres y media a cinco de la tarde, en las oficinas de la Escuela.

Por este aviso quedan invitadas a asistir a estas clases, además de las alumnas, todas las jóvenes que deseen instruirse.

Vitoria 1 de octubre de 1943.

LAGARTO EN POLVO
Sustitutivo del jabón garantizado
CONCESIONARIO:
Ultramarinos PALACIOS
Postas, 27. — Teléfono 1481

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PAGO AL CONTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES, Representaciones.—VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

GASOMETROS para carburo desde 500 pesetas. Lubrificantes, "Atlántic", Navarro. Teléfono 1374.

COMPANIA de seguros y otros que repagan los más altos precios. Rejería ROGELIO, Fucos, 16.

PROFESORA niños, primera y segunda enseñanza, informes, mejorables, se ofrece. Servicio Doméstico, Rioja, 25.

HABITACIONES, amueblará por poco dinero comprando en la gran liquidación de camas que hace la fábrica de muebles Zárate, Nueva Dentro 55 (junto al Hospicio).

INSTALACIONES eléctricas, luz, telefonos, timbres, motores. Cesáreo O. de Zárate, San Francisco, 7. 2.

VENDO las casas números 21 y 23 del Barrio de Santa Isabel. Informes, Correría, 163, bajo. Horas de 3 a 5.

SE VENDE mesa despacho de roble. Prado, 10, oficinas.

SEÑORITA de compañía para el cuidado de niños, de completa garantía, ofrécese. Razón, Administración de este diario.

SEÑORA sola ofrece gabinete con los gases. Informes esta Admón.

DEPORTES

El programa del Vitoriano para el domingo

No viene Ubilla I, como en principio estaba anunciado, para jugar el primer partido de los dos que para el domingo nos ofrece la Empresa del Frontón Vitoriano.

Y en su lugar el Intendente ha conseguido traer a Bolnaga.

Bolnaga de nuevo está en actualidad. ¿Vale? ¿Está aún en flor?

Las dudas son esas principalmente. Pero hay otras también. Si vale o no en combinación de altura.

Eso lo veremos pasado mañana en el Vitoriano.

GOLEABORES

LOS TANTOS QUE SE MARCARON EN PRIMERA DIVISION

En los siete partidos que se han jugado el domingo se han hecho 40 tantos, de los que son autores:

CON TRES: Arza (Sevilla), Leal (Granada) y Martín (Atlético Aviación).

CON DOS: Asensi (Valencia), Campos (A. Aviación), Gaizca (A. Bilbao), Gorostiza (Valencia), Mariñ (Granada), Martín (Barcelona), Navarro (Sabadell), Piza (Castellón) y Vázquez (Atlético Aviación).

CON UNO: Alonso (Madrid), Antón (Oviedo), Arbiza (R. So. ciudad), Bannaga (Madrid), Campos (Sevilla), Chao (Coruña), Echevarría (Oviedo), Espada (Español), Iriondo (A. Bilbao), Lizasoain (R. Sociedad), Pepillo (Sevilla), Quintas (Coruña) y Rosalén (Barcelona).

En la jornada del domingo des tacaron tres jugadores. Dos de ellos debutaban en Primera División: Arza, procedente del Málaga, que actualmente juega en el Sevilla fué la figura sobresaliente del partido, al igual que Martín, que lo hacía en el Atlético Aviación.

VEINTE TANTOS EN SEGUNDA DIVISION

Los que han marcado para sus equipos han sido:

CON DOS: Aranjó (Xerez), CON UNO: Abad (Ceuta), Adolfo (Gijón), Benigno (Gijón), Bernal (Ceuta), Bescós (Bé. tis), Bilbao (Baracaldo), Igual (Hércules), Isaac (Cultural Leonesa), Mariario (Zaragoza), Mórera (Murcia), Nieto (Alcoyano), Orejón (C. Leonesa), Paladini (Gijón), Pomar (Hércules), Sánchez y Tejedor (Valladolid), y Vergara (Constancia).

En su propia meta hizo uno, Corro (Constancia).

PENSAMIENTO ALAVES

TELÉFONO 1226

PARA TODA clase de anuncios, con informes o sin ellos, en la Administración de este diario Dato, 41 (oficinas).

ALQUILO dos camas dormir o pensión completa económico. Informes: PENSAMIENTO ALAVES.

VENDESE acardeón cuatro teclados sesenta bajos y cambio de voces. Calle Comandante Izarduy, 19, 4.º C.

VENDO dos casas en Espejo, de Valdegoia. Razón: Eladio Guina. Armentia, de Vitoria.

ALUMINIO en lingote!!! Vendo partida total o parcial. "Sumi". Recacorché, 10.— Teléfono 14896.— Bilbao.

MILITAR desea habitación derecho cocina. Pintorería, 7, cuarto.

SE VENDE piso económico. Informes: Correría, 80, primero.

CARRERA de Derecho. Clases particulares por abogado. Abrevadero 3, segundo.

POR TRASLADO, traspaso negocio en marcha, compuesta de tienda y almacén, sitio céntrico. Razón: Agencia Castilla, Plaza de España, 24.

BICICLETA caballero vendiendo. Candler Ayala, 5, segundo, centro.

Observa, usted qué clase de pibión lee
PENSAMIENTO ALAVES
Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

Ajedrez

CAMPEONATO DE ALAVA

Las partidas correspondientes a la segunda vuelta entre Burch-Ibarrola y Pou-Barbadillo continuará hoy, por haberse aplazado ayer antes de su terminación.

La primera, los parece francamente favorable a Burch, hasta el extremo que consideramos imposible que pierda.

NOTICIAS

La Federación Española de Ajedrez ha designado a los jugadores españoles que jugarán frente a los maestros internacionales Alekhine, Keres, Foltys, Brinkmann, Samisch y Bogoljuboff. Son: Sanz, Ingelmo, Pérez, Gómez, Medina, Fuentes, Po-mar y Agustín.

Un grandioso torneo ha tenido lugar en Rusia en estos últimos meses. Después de numerosas pruebas preliminares quedaron clasificados destacados maestros, que en un torneo final terminaron así: 1. Botvinnik; 2. Smislov; 3. Makaronoff; 4. Zogarkovsky; 5. Ragozin; y 6. Konstantinopolsky.

Se jugaron preciosas partidas, que según los cronistas de revistas internacionales serán de suma trascendencia para la teoría del ajedrez.

López Esnaola.

¡¡AGRICULTORES!!

¡¡LOS MEJORES!!
¡¡LOS MÁS BARATOS!!

ABONOS CASLA

Aprubados por la Dirección General de Agricultura.
Representante: Ortiz de Guinea.—Gz. de Segura, 4, 2.º decha.—Vitoria.

Dr. Angel Mariscal

OJOS, NARIZ, GARGANTA
CONSULTA: Fucos
de 12 a 4 y de 4 a 6
ROSTAS, 29, pral.—Teléf. 1893

Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano
De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 4. Feada, 34, segunda

Piel-Sífilis-Veneréo

C. VALENCIA ANCHIA, Médico
Consulta, operaciones y análisis diariamente de 6 a 8
Portal del Rey, 28 1.º derecha
Teléfono, 1836.—Vitoria
(Censura Sanitaria número 7)

Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid.
Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer
Diatermia - Onda Corta - Ultracorta - R. Ultravioletas, Corrientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
San Prudencio, 21, primero.
TELEFONO 1610.—VITORIA

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra.—Partos.—Enfermedades de la mujer.—Cirugía.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Prado 5, pral. izqda. Tfs. 2363 y 2169.

Dr. L. Mingo de Benito

Médico del Hospital Civil por oposición. Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional, Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Postas, 38, Tel. 1450. (Cens. S. 19)

Francisco Sagasti (Dentista)

Consulta de diez a una y de cuatro a siete y media.
Virgen Blanca, 4, 1.º — Teléf. 1482

Castilla y Aransay

APARATO DIGESTIVO
RAYOS X, CLINICA
Beato Tomás, de Zumárraga, 4.
Teléfono 2055. (Cens. S. núm. 17).

Notas de sociedad

RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES

La Junta de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros de Alava ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal examinador de los ejercicios de oposición para proveer tres plazas de oficiales de dicha Institución, siendo adjudicadas a los señores siguientes: don Daniel Fernández de Landá, don Esteban Pérez de Heredia y don Gerardo Arizpabarrera.

VIAJES

A Pamplona ha ido don Luis Rey, Catedrático de la asignatura de Filosofía de aquel Instituto.

NECROLOGICAS

A las once de esta mañana, en la parroquial iglesia de San Pedro, se han celebrado solenes funerales por el alma del excelentísimo señor don José María de Santiago Castresana, abogado fiscal del Tribunal Supremo, y seguidamente, a las doce y media, ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio.

El finado, que residía habitualmente en la capital de España, vino a nuestra ciudad, donde con tantos afectos contaba, buscando mejoría a su quebrantada salud, pero ni los solícitos cuidados de su familia, ni los esfuerzos de la Ciencia, fueron bastantes a impedir el fatal desenlace que ayer llevó al sepulcro a este hombre ejemplar, ferviente católico, que por su cultura y bondadoso hubo de merecer la respetuosa consideración de todos cuantos se honraron con su amistad y que eran inconfundibles. Con su muerte, la abogacía de nuestra Patria pierde a uno de sus más preclaros valores en la administración de Justicia.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame, los que le lloran, su viuda doña Pilar de Santiago y Ortiz de Solórzano, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y primos.

Otro hombre bueno, al que tanto queríamos todos los vitorianos por su caballería y hombría de bien —don Ignacio Tolosaña Ibañez— perdimos ayer para siempre, produciendo

su muerte un hondo acerbamiento en nuestra ciudad.

El finado, al que no ha muchos días veíamos cruzar nuestras calles plétorico de salud, fué acometido bruscamente de dolencia cruel que haciendo, día tras día, estragos en su organismo, lo ha llevado al sepulcro.

Don Ignacio Tolosaña, por su cimentada cultura y valimiento, desempeñó en nuestra ciudad importantes cargos, y entre otros la secretaría de la Escuela de Artes y Oficios, por cuyo forceamiento puso siempre sus mayores planes y desvelos.

Cuando nuestro número entra en máquina —seis y media de la tarde— se está verificando la conducción del cadáver a nuestra Necrópolis, seguido de numeroso acompañamiento, y mañana sábado a las once, en la parroquia de San Miguel, tendrá lugar los funerales por su alma.

De todo corazón nos sumamos al dolor de los que lloran su óbito, sus hermanas doña Maura, doña Faustina, doña Carmen, doña Manuela y doña Angel; hermano político don Ramón de Azpiazu, sobrinos y primos.

A las seis y media de la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de don Félix Martínez de Osaba Azáqueta, tan estimado por sus buenas cualidades, y esta mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Cristóbal, se han celebrado los funerales por su alma, viéndose los postreros tributos de piedad muy concurridos.

Nuestro pésame a sus hijos don Pedro, doña Antonia don Fermín y doña Eustaquia, hijos políticos y demás deudos.

—Cumples, hoy el noveno aniversario del sentido fallecimiento de don Alfredo de Zulueta y Ruiz de Gámiz por lo que, a su memoria e intención piadosa se han celebrado sufrágios esta mañana en las cinco parroquias de la ciudad, S. I. Catedral, Padres Jesuitas y Carmelitas, Santuario de Estibáiz y Madres Reparadoras, así como en Avila.

Con el luctuoso motivo renovamos el pésame a su viuda; hijos y demás familia.

CORTADOR

sepa trabajar en piel se necesita. Fábrica de bolsos, Postas, 25.

Homenaje de la Sección Femenina al CAUDILLO

El día 3 de octubre, en Homenaje al Caudillo y como final de la Campaña Contra la Mortalidad Infantil, llevada a cabo durante el presente año, tendrá lugar a las 12 de la mañana en el Nuevo Teatro, el siguiente acto, dedicado a las madres.

Conferencia sobre un tema de Patricultura, por el Delegado Provincial de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Sorteo de canastillas y lotes de ropa entre las madres necesitadas.

Proyección del documental "Luchemos contra la difteria".

Actuación del grupo de coros y danzas femenino de Educación y Descanso.

Las entradas se despacharán en la Delegación de Sección Femenina.

CLINICA OPERATORIA DEL DR. TAUSTE

Cirujano de los Hospitales Civil, de Niños y Militar de Vitoria
Médico-Cirujano por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid, ex Profesor de Cirugía del Instituto Rubio, etc., etc.
CIRUGIA GENERAL Y ORTOPÉDICA (Enfermedades de los miembros, Articulaciones y Huesos). — CIRUGIA DE URGENCIA. — TRANSFUSIONES DE SANGRE. — APARATO DIGESTIVO. — MATRIZ Y VIAS URINARIAS.
Rayos X, R. Ultravioletas, Diatermia.— Onda corta.— Corrientes.
Tratamientos modernos por el método de la Entoforesis.
Paseo de la Senda, número 12, "Villa Aurora". — Teléfono 1750

RELIGIOSAS

EL LUNES DARACOMIENZO EL SOLEMNISIMO NOVENARIO DEL PILAR

Solemn. Novena que la Corte de Honor, Cofradía y Caballeros de María Santísima del Pilar, establecidos en la Parroquia de San Pedro Apóstol, consagran a su Augusta Patrona.

Lunes 4 de octubre, a las ocho, Misa de Comunión general, con Rosario y Novena.

A las siete y media de la tarde función solemne con S. D. M. expuesto. Ocupará la Sagrada Cátedra el reverendo Presbítero don Alejandro Ortega.

Los mismos cultos se celebrarán todos los días de la Novena.

Martes 12. A las diez se cantará solemne Misa, con sermón a cargo del mismo señor orador.

Después de la Misa de doce, se expondrá a la veneración de los fieles la Medalla de la Santísima Virgen.

(Indulgencia Plenaria. Pueden ganarla en este día todos los fieles recibiendo los Santos Sacramentos y orando en esta Parroquia por las intenciones de Su Santidad).

Miércoles 13. A las ocho y media, Misa con procesión en sufragio de los Cofrades difuntos.

El lunes 11, después de la función de la tarde, habrá imposición de insignias.

Indulgencias.—La Corte de Honor de Señoras a María Santísima del Pilar ha sido elevada a la primera primaria de Roma, y por consiguiente tiene concedidas las mismas indulgencias que ésta.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a este Novenario.

COFRADERIA DEL ROSARIO

Mañana sábado, a las seis de la tarde, habrá en la Santa Iglesia Ca-

IGLESIA DEL CARMEN

Novena a Santa Teresita
Continúa rezándose el ejercicio de la Novena a Santa Teresita del Niño Jesús. Hoy y como preparación a su festividad habrá un solemne triduo, cuyas funciones comenzarán a las siete y media de la tarde. Ocupará la Cátedra sagrada el reverendo Padre Teodoro de la Virgen del Carmen, C. I.

CONVENTO DE SAN ANTONIO

Novena a San Francisco de Asís
Se celebra la Novena al glorioso Serafín de Asís a las ocho de la tarde.

Los tres últimos días, habrá sermón por el R. P. Fr. Ángel Ladrón de Guevara, O. F. M., del Santuario de Aranzazu.

HERNIADO

La CASA TORRENT, siempre bajo la dirección facultativa, comunica a sus clientes que hallaron en sus aparatos el alivio de sus dolencias y a los herniados que deseen comprobar las ventajas de los aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas, sea cual fuere la profesión y sexo, que serán atendidos en VITORIA, por la CASA TORRENT, bajo la prescripción facultativa y en el domicilio del doctor Alfonso Pieta, calle de la Florida, 14, primero, únicamente el martes próximo, día 5 de octubre.

NOTAS.—En Bilbao el día 3 en el consultorio del Dr. Zorroza, calle Elcano 39, primero; en San Sebastián el día 4 en el domicilio del Dr. Luis Vasallo, calle San Martín 38, primero, y en Pamplona el día 6 en el domicilio del Dr. Fernando Silván, Plaza Príncipe de Viana 5, primero.

Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT, Autorizado por la Censura Sanitaria número 1.693.

Mañana, 2 de octubre, PRIMER SABADO DE MES



"Mira hija mía, mi Corazón rodeado de las espiñas con las cuales los hombres ingratos lo hicieron cada momento con sus blasfemias e ingravidades. Tú, al menos procura consolarme y amén de mi parte que yo prometo asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación, a todos los que el primer sábado de cinco meses consecutivos confieses, se libran la Santa Comunión, según la tercera parte del Rosario, y me hagan compañía durante quince minutos, meditando los misterios del Rosario, con el fin de ofrecermé reparación".

(Promesa de la Virgen Santísima a So. María Lucía de los Dolores, vidente de Fátima).

CORTADOR

sepa trabajar en piel se necesita. Fábrica de bolsos, Postas, 25.

Homenaje de la Sección Femenina al CAUDILLO

El día 3 de octubre, en Homenaje al Caudillo y como final de la Campaña Contra la Mortalidad Infantil, llevada a cabo durante el presente año, tendrá lugar a las 12 de la mañana en el Nuevo Teatro, el siguiente acto, dedicado a las madres.

Conferencia sobre un tema de Patricultura, por el Delegado Provincial de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Sorteo de canastillas y lotes de ropa entre las madres necesitadas.

Proyección del documental "Luchemos contra la difteria".

Actuación del grupo de coros y danzas femenino de Educación y Descanso.

Las entradas se despacharán en la Delegación de Sección Femenina.

Academia Vadillo

Curso de invierno. Oposiciones Bancas y Casas de Ahorro. Contabilidad general. Método Mecanografía. Curso rápido. Olagibel, 2, Vitoria.

Academia Ochoa

Taquimecanografía, ortografía, lecciones por horas. — Florida, 28, tercero, derecha.

TAQUI-MECANOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 pesetas, mes. DATO, 16, segundo.

200 arregla diariamente la zapatería de PARES LANDALUCE

RAPIDEZ. ECONOMIA. Meraza, 7.

Se vende leña seca

para cocinas, estufas y calefacciones, de haya, roble y encina. Consulte precios Bar Bujanda, Teléfono 1247 y Panadería el Pilar, Tel. 1440.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

En la fiesta del CAUDILLO

Condecoraciones y distinciones a los falangistas y camaradas que más se han distinguido en actos de servicio

Madrid. — Con motivo de la Fiesta del Caudillo y aniversario de la exaltación de S. E. a la Jefatura del Estado, el ministro secretario general del Movimiento, a propuesta de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, ha concedido por primera vez las siguientes recompensas a los camaradas militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que a continuación se citan:

ANGULO VERDE.— Como recompensa a cualquier acción destacada en el desempeño del servicio encomendado.—A José Martínez Camín, de Madrid, hombre modesto, jefe del barrio número 6 del distrito de Chamberí, que es modelo de organización.

Dionisio Fernández Zamora, jefe local de Colindres (Santander) desde 1934, se hace acreedor a esta distinción por los mismos méritos.

Manuel María Alfaro Segovia, de Oviedo, ingresado en Falange Española el 28 de noviembre de 1934. Tomó parte en mítines de propaganda con Julio Ruiz de Alda y ayudó en la organización de Falange Española de Navarra del año 34 al 36. Actual secretario local de Oviedo y antes jefe local de Avilés, en cuya villa defendió el Ayuntamiento contra los marxistas en octubre de 1934 y realizó posteriormente una gran labor falangista. Su conducta ha sido siempre intachable, honorable y recta.

ASPA VERDE.—Como símbolo del mérito contraído en los momentos al frente de sus servicios, a Indalecio Hernández Colantes, asesor religioso desde la fundación de O. J., natural de Valladolid y sacerdote, perseguido por los socialistas y cacheado ante sus feligreses. Al estallar el glorioso Alzamiento Nacional, marchó al Alto de los Leones de Castilla y formó parte de la primera Bandera de Castilla, en la que estuvo hasta la terminación de la guerra. Al crearse la División Azul se alistó como voluntario y permaneció en ella hasta julio de 1942. Posee la Cruz de Hierro de segunda clase.

Carlos Ruiz, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Madrid. Nació en Comillas (Santander). Es comandante del Arma de Infantería, e ingresó en Falange Española en abril de

1936. Participó en la campaña de África y operaciones de Asturias del 34, y en la guerra de liberación. Está condecorado con la Medalla Militar individual y otras numerosas distinciones. Ha sido herido seis veces y es caballero mutilado. Durante la guerra de liberación mandó la primera y tercera Banderas de Falange de Navarra y la primera Bandera de Palencia. Antes de su actual cargo ocupó el de gobernador y jefe provincial de Santander.

Antonio Correa Vegliison, gobernador civil y jefe provincial de Barcelona, natural de Comillas (Santander). Ingresó en la Academia de Ingenieros Militares de Guadalajara, y de teniente fue destinado a África. Al producirse el glorioso movimiento nacional se hallaba en Ceuta. Pasó el Estrecho en el convoy del 5 de agosto de 1936 como jefe del tercer batallón de Automovilismo de Marruecos, a cuyo mando siguió durante la guerra en diversos frentes. Fue nombrado gobernador civil de Gerona y jefe de fronteras en el Pirineo Oriental, y más tarde gobernador civil de Navarra. Después ocupó el cargo de delegado nacional de Información de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y miembro del Consejo Nacional creado en el año 1936. Después fue gobernador civil de Jaén y en diciembre

de 1940 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial de Barcelona. Está en posesión de numerosas condecoraciones.

Francisco Labade Oterin, gobernador civil y jefe provincial de Teruel. Pertenece a la Vieja Guardia de Santander. A la liberación de esta ciudad se incorporó a las Banderas de Falange y fue alférez provisional. Terminada la guerra, en mayo de 1941 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial de Zamora, donde realizó una magnífica labor, donde creó la Junta Provincial de Ayuda Nacional sindicalista. Posteriormente fue nombrado para el cargo que hoy desempeña.

Rodrigo Vivar Téllez, juez de primera instancia e instrucción y actual gobernador civil y jefe provincial de Vizcaya. En Malaga, durante la guerra, perteneció al Cuerpo Jurídico Militar. Ya antes del Alzamiento fue gran propagandista de Falange. Ocupó el Gobierno Civil y Jefatura Provincial de Almería en abril de 1940, donde desarrolló una labor muy meritoria. El 4 de septiembre de 1942 pasó a ocupar el cargo de gobernador civil y jefe provincial de Vizcaya.

José Moreno Díaz, natural de Vallecas (Madrid), coronel retirado de Caballería. Organizó la Falange en Navarra en 1934 y 1935; fue consejero nacional. Inicialmente el Movimiento, fue nombrado miembro de la Junta de Mandos provisional y administrador general de Falange Española. En la actualidad desempeña el cargo de delegado provincial de la Vieja Guardia en Navarra.

Juan Tellería, autor de la música del "Cara al Sol", estudió en el Conservatorio de San Sebastián y luego en Berlín y París y tiene diversas obras musicales. Es también autor del himno de la División Azul. Durante el dominio rojo estuvo preso en la Cárcel Modelo. Ex combatiente, ex cautivo y asesor nacional de Música del Frente de Juventudes.

Palma Roja, cargo que ocupa actualmente. Ha dirigido el semanario "Destino". Tiene publicada dos interesantes trabajos de economía y agricultura y es vocal de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

José Andino Núñez, natural de Briviesca (Burgos) y jefe provincial y gobernador civil de Castellón de la Plana en la actualidad. Ingresó en Falange Española en noviembre de 1933. En 1934 fue nombrado jefe local de Briviesca y jefe comarcal del Norte de Burgos, de cuya provincia fue jefe en los años 35, 36 y 37. Participó activamente en la preparación del Movimiento Nacional en contacto con el general Mola y movilizó al comienzo de la guerra doce mil falangistas voluntarios de Burgos.

ANGULO ROJO.—Como recompensa por estar comprendido en cualquiera de los siguientes apartados: a) Por haber sufrido con dignidad destierro de seis meses, o bien prisión de tres, antes del 18 de julio de 1936. b) Por persecución grave. c) Por haber sufrido con dignidad prisión en zona roja durante un año, a:

Juan María Gutiérrez y González del Valle, de Asturias, uno de los fundadores de Falange Española en Madrid en 1933. Fue jefe de Falange en la primera centuria y actuó destacadamente en la Falange de Oviedo. Detenido el 19 de julio de 1936, recorrió las prisiones de Madrid, Alicante y Valencia, hasta el 28 de marzo de 1939. Posteriormente se encuadró en la División Azul.

Argimiro Torrecilla Cimadevilla, de la Vieja Guardia de Madrid, donde fue jefe del distrito Universitario. Ingresó en Falange Española en 1933. Encuadrado en la tercera centuria, estuvo en el Cuartel de la Montaña y pasó toda la guerra en la prisión de Albacete. Hoy es jefe del SEM de Madrid.

Manuel de la Fuente Fernández, de Madrid. Ingresó en Falange Española el 1 de noviembre de 1933. Antes del Movimiento fue jefe y subje de escuadra y de Falange y subje de centuria. En febrero de 1934, estuvo detenido 15 días; en mayo de 1934, seis meses, y luego, desde el 12 de marzo de 1936 hasta la liberación de Alicante. Ex combatiente de la División Azul.

Guardia y ha luchado en el frente ruso como teniente de la División Azul, donde quedó ciego e inútil de la mano izquierda.

PALMA ROJA.— Como distintivo enaltecedor de haber sido condecorado a muerte con la subsecuente comunicación de la seteficia, a:

Luis Santamarina, escritor y periodista, director de "Solidaridad Nacional". Ingresó en Falange Española en 1933 y fue miembro de su primera Junta de Mandos, triunfador territorial de Cataluña y primer delegado de las JONS. Fue nombrado por José Antonio consejero nacional en los años 1934 y 1935. El 18 de julio de 1936 se encargó de la Jefatura Territorial de Cataluña. Combatió contra los rojos en las calles de Barcelona al frente de las tres famosas cejurras falangistas. Fue capturado por los rojos y condenado a muerte tres veces consecutivas, la última por el Tribunal de Espionaje y Alta Traición, por rebeldía militar a intentar organizar las Milicias de Falange en la región catalana. Después de recorrer cárceles y checas, logró escapar desde Valencia, a donde había sido trasladado. En Valencia organizó la sublevación de la ciudad, cuya conquista fue el 29 de marzo de 1939. Actualmente es delegado extraordinario de Sindicatos para Cataluña y Baleares.

ANGULO DE PLATA.—Recompensa a los camaradas afiliados que, en defensa del Movimiento, hayan actuado con valor, brillantez y disciplina dignos de ejemplo a:

Antonio Borrego Dorado, de Badajoz (Sevilla), de 20 años. Ingresó en Falange Española en 1934, a los 14 años. Durante la Cruzada se marchó de su casa y se enroló en una Bandera. Posteriormente se encuadró como voluntario en la División Azul.

donde ha permanecido doce meses.

Joaquín Pajo García, soldado voluntario destacadísimo de entre Cruzada y en la División Azul. La guerra le sorprendió en zona roja, de donde pasó a la España nacional por la línea de combate.

ASPA DE PLATA.—Recompensa destinada a quienes hayan realizado hechos heroicos, a:

Luis Nieto García, de Valladolid. Ingresó en Falange Española en 1933. Prestó en todo momento, siempre en primera línea, los servicios encomendados. El año 1933 fue detenido en El Ferrol, al fundar las JONS y después en Madrid. Ex combatiente de la División Azul con Cruz de Hierro de segunda clase. Es inspector nacional de ex Combatientes de la División Azul y vocal de la Junta Central de Recompensas.

Alberto Martín Gamero, jefe provincial de Toledo. Se unió a Falange Española en 1933, siendo estudiante de Derecho en Madrid. Durante el curso 35 al 36 fue delegado de Doctorado en la junta del SEU y fundador del SEU en Toledo. En la campaña electoral del 36 fue propagandista de la candidatura de José Antonio. En mayo de 1936 fue nombrado jefe local de Toledo y, a las órdenes del coronel Moscardó, contribuyó a la preparación del Alzamiento. Fue defensor de El Alcázar, ex combatiente de la División Azul con Cruz de Hierro de segunda clase.

Máximo Pérez Pérez, combatiente de nuestra guerra, en la que obtuvo la Medalla Militar individual y el ascenso a sargento por méritos de guerra. Fue voluntario de la División Azul y está condecorado con la Cruz de Hierro de primera y segunda clase. En la actualidad presta sus servicios en el Parque de la Jefatura Provincial de Madrid.—(Cifra).

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Sistema ADRADA
Dirigida por JULIA ARRUBARRENA.
Apertura primero de octubre. — Zapatería, 55, tercero.

EN LA CRUZADA ESPAÑOLA

El Caudillo reconoció los derechos privativos de Alava y sus peculiaridades características

Nuestra provincia le rinde su gratitud

En el día del Generalísimo Franco, puestos a recordar su gestión particular y específica en nuestra provincia, hemos de recordar su apoyo a la concesión del Concierdo Económico de Alava con el Estado.

Desde luego está su ley de 16 de diciembre de 1940 cuyo artículo 146 dispone que "a los efectos de esta ley en las provincias de Alava y Navarra se tendrán en cuenta sus respectivas peculiaridades mediante las disposiciones convenientes".

Pero hoy nos referimos más bien a su decisión porque las tramitaciones realizadas por la Diputación Foral Alavesa con los técnicos ministeriales llegaron a buen puerto.

El Decreto de nueve de mayo de 1942, en que se firmó el Concierdo, acredita la clarividencia de la Diputación nombrando Padre de la Provincia a S. E. el Jefe del Estado, el cual con paternal y delicada solicitud ha vencido todas las dificultades opuestas a las aspiraciones alavesas en la buena administración y conservación de sus queridas reliquias forales, como siempre compatibles con los supremos intereses de la Patria, y por ello, decimos, merece el fervoroso reconocimiento de la Provincia.

De sobra sabemos que nada nuevo se ha logrado; que el régimen liberal desbarató nuestro régimen administrativo dejándonos las migajas de ese reducido Concierdo; y que las peculiaridades respectivas de nuestra tierra, como afinadas y enraizadas, dirá Mella, en el alma de ella, no pueden mancarse sin mancar por ello mismo el carácter y la naturaleza de nuestra esencia típica.

Pero también es cierto que el liberalismo, a la zaga de su labor negativa, dejó por doquier un poso profundo de confusión, para que aun lo poco que nos quedaba, nos fuese, cada día más regateado, mermado e intervenido.

Nosotros, por ende, tenemos que agradecer que no sólo en la letra de

la ley se mantuviera aquello que siempre nos fué dado, sino que además se facilitase de los entonpecimientos surgidos al tener de los nuevos impuestos y gravámenes, y que el espíritu de nuestro régimen privativo se mantuviera incólume.

Quizá no se haya dado la importancia en todas las clases sociales a este acontecimiento legislativo, y con ese motivo, haber subrayado convenientemente toda la doctrina en que se inspira y la tradición a que responde y las posibilidades que contiene.

Pero no es hora de hacerlo hoy, sino de destacar una gratitud, que no por repetida a lo largo de muchas etapas históricas, pierde actualidad, ni significado.

Ya lo expresó en su día nuestra Diputación Foral con todos sus Alcaldes cuando se reunieron a la Usazá foral en la Casa Palacio de la Provincia.

La ratificación ahora del Concierdo Económico ha tenido la tónica constante de anteriores conversaciones en otras épocas. Por un lado la necesidad absoluta de basarla, en el mayor respeto a nuestro régimen privativo adaptando al mismo las novedades tributarias y de otro lado la Diputación Foral y su provincia no regatearon su concurso para resolver los arduos problemas de la Hacienda nacional, sino que muy al contrario, conforme a su tradición, prestaron cuanto ayuda fuese necesaria y permitiesen las posibilidades económicas de la provincia.

En este supuesto se llevaron las conversaciones, y en ese sentido fué el propio Jefe del Estado quien colaboró a que la provincia alavesa no encontrase entorpecimiento que la hiciese desigual al convenio concertado con la de Navarra.

En esta ocasión las cualidades, los servicios y la lealtad de Alava fueron estimados y comprendidos, y los técnicos ministeriales, siguiendo el ejemplo antedicho, se hicieron cargo

de ello y han sabido y querido conciliar los supremos intereses del Estado con los de esta pequeña provincia, intereses que nunca fueron intocables.

De este modo, quedó consolidado nuestro régimen especial económico, pues no sólo se respetaba la vigente reglamentación en toda su integridad, sino que además se cumplió su verdadero espíritu al hacerse cargo de los nuevos impuestos creados, y se resuelve en forma adecuada el modo de hacer efectivos los nuevos impuestos establecidos después de la última revisión del Concierdo y que habían sido exaccionados directamente por la administración estatal con olvido de los derechos de Alava.

Quedó además patentizada una vez más la colaboración capital que Alava en la guerra como en la paz aportó de una manera sobresaliente a todas las empresas de la Patria, la económica especialmente, aunque esto habría de chocar a los que conocen la pobreza de nuestra provincia—con junto de montañas peladas cuyos valles están adseritos a Burgos o a Vizcaya y cuya única fuente de riqueza verdadera se limita a la agricultura—y a pesar de ello en el pago de los tributos—según demuestran estadísticas incontrovertibles—sólo nos antecede Madrid por centralizarse en la capital el cobro de los tributos más importantes, y Guipúzcoa, Vizcaya y Barcelona debido a la poderosa potencia industrial de ellas y a encontrarse en las dos últimas, negocios mercantiles y marítimos diseminados en el resto de España.

Terminamos este breve recordatorio mientras una labor divulgadora más extensa porque hoy, día de S. E. celebramos el Jefe del Estado, sólo queremos reconocer el empeño del Generalísimo Franco porque Alava siguiera conservando lo que ya tenía respetado incluso en circunstancias adversas padalinamente a nuestro régimen peculiar.

de 1940 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial de Teruel. Pertenece a la Vieja Guardia de Santander. A la liberación de esta ciudad se incorporó a las Banderas de Falange y fue alférez provisional. Terminada la guerra, en mayo de 1941 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial de Zamora, donde realizó una magnífica labor, donde creó la Junta Provincial de Ayuda Nacional sindicalista. Posteriormente fue nombrado para el cargo que hoy desempeña.

José Moreno Díaz, natural de Vallecas (Madrid), coronel retirado de Caballería. Organizó la Falange en Navarra en 1934 y 1935; fue consejero nacional. Inicialmente el Movimiento, fue nombrado miembro de la Junta de Mandos provisional y administrador general de Falange Española. En la actualidad desempeña el cargo de delegado provincial de la Vieja Guardia en Navarra.

Juan María Gutiérrez y González del Valle, de Asturias, uno de los fundadores de Falange Española en Madrid en 1933. Fue jefe de Falange en la primera centuria y actuó destacadamente en la Falange de Oviedo. Detenido el 19 de julio de 1936, recorrió las prisiones de Madrid, Alicante y Valencia, hasta el 28 de marzo de 1939. Posteriormente se encuadró en la División Azul.

Argimiro Torrecilla Cimadevilla, de la Vieja Guardia de Madrid, donde fue jefe del distrito Universitario. Ingresó en Falange Española en 1933. Encuadrado en la tercera centuria, estuvo en el Cuartel de la Montaña y pasó toda la guerra en la prisión de Albacete. Hoy es jefe del SEM de Madrid.

Palma Roja, cargo que ocupa actualmente. Ha dirigido el semanario "Destino". Tiene publicada dos interesantes trabajos de economía y agricultura y es vocal de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

José Andino Núñez, natural de Briviesca (Burgos) y jefe provincial y gobernador civil de Castellón de la Plana en la actualidad. Ingresó en Falange Española en noviembre de 1933. En 1934 fue nombrado jefe local de Briviesca y jefe comarcal del Norte de Burgos, de cuya provincia fue jefe en los años 35, 36 y 37. Participó activamente en la preparación del Movimiento Nacional en contacto con el general Mola y movilizó al comienzo de la guerra doce mil falangistas voluntarios de Burgos.

Guardia y ha luchado en el frente ruso como teniente de la División Azul, donde quedó ciego e inútil de la mano izquierda.

PALMA ROJA.— Como distintivo enaltecedor de haber sido condecorado a muerte con la subsecuente comunicación de la seteficia, a:

VINO A 1'60
y 1,70 litro del propio cosechero. Sirvo a domicilio de 4 litros en adelante avisando al tel. 2262 o Pintorería 50.

Artículos de cubertería en LIQUIDACION VERDAD. Vea precios en los escaparates. CUBIERTOS tamaño mesa, cromados, clase primera, 12 piezas, por pesetas 19'00 (de los precios antes citados queda poca cantidad).—CUBIERTOS plateados, clase lujo, 12 piezas, desde pesetas 46'50.—Por este orden, cucharitas, tenedores merienda (cazós y tucharones, desde 4'75 cada pieza), palas huevos, palas pasteles, cacillos salsas, cubiertos comer y SERVIR pescado, etc., etc.—Relojes pulsera señorita y caballero, gran rebaja de precios. En esta casa siempre han estado expuestos los objetos con sus precios fijos marcados en cada pieza. Vea usted precios. Dato, 24, relojería. Isasia, Dato, 24. Cubiertos-Relojería.

FRENTE DE JUVENTUDES

EL CAUDILLAJE, FORMA JUVENIL DEL MANDO

Quando Juan Jacobo Rousseau se sacó de la cabeza su sugestiva y perniciosa teoría del contrato social, poniendo con ello la primera piedra del edificio de la democracia parlamentaria, prestó un excelente servicio a la democracia, al verbalismo vacío y sin fruto y a la política del mal menor.

Consecuencia lógica de los principios sustentados por él fueron la concepción de un Estado de actividad restringida encerrado en egoísta indiferencia ante las luchas sociales y la elevación a la categoría de dogma de aquello de que la verdad es lo que opitan la mitad más uno de los diputados de una Asamblea legislativa.

Bastaría este origen turbio y naucaubundo de la forma de mando basadas en los juegos electorales para que nuestras juventudes rechazaran violentamente todo intento de regresión a fases felizmente superadas, pero están aún tan cercanos en el recuerdo los días de nuestra última época parlamentaria, que un simple recordatorio de aquellas farsas indignas basta para reafirmarnos en nuestra posición.

La Juventud, instintiva y naturalmente, es fervorosa defensora del Caudillaje como forma de mando y ello no por alambicadas razones ideológicas, sino por íntima y natural certeza de hallarse en lo justo.

Repugna al espíritu juvenil toda forma de componenda, amañeo y transacción y sus fervores se van hacia el mando único, inteligente, entusiasta y audaz.

No hay que extrañarse de esto, al fin y al cabo lo natural es que el Caudillo, el jefe, lo sea aquel de individualidad más poderosa y diferenciada, de mejores condiciones intelectuales y temperamentales, es decir, de "mayor personalidad". La Juventud que es por esencia y atributo de los pocos años, amiga del estilo directo y de las cosas claras, es partidaria por tacto del Caudillaje como forma de mando.

Quando el Jefe es hombre de personalidad rca y ardorosa y su vida y obras sirven de ejemplo luminoso y alucinador para su pueblo, las juventudes sabrán luchar y morir a una orden suya con la mejor sonrisa en los labios.

Así se vive y obra el Frente de Juventudes que consciente de su misión, disciplinada y alegremente, en este primero de octubre clama a todos los vientos de la rosa su gozo de poseer un Caudillo magnífico a quien ofrecer todo el entusiasmo y espíritu de servicio que es capaz de atesorar.

¡Arriba España!

EL ENVIO DE NOTAS

Pese a los reiterados avisos de la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular sobre la obligación de presentar en aquel centro, antes de ser enviadas a los periódicos y emisora de radio, las notas que desean ser publicadas en la Prensa son varios los centros que continúan enviándonoslas directamente. Como nosotros tenemos orden de no publicarlas, lo advertimos para que los interesados eviten la consiguiente molestia.

Compañía de Automóviles

"LA VITORIANA", S. L.

Los días 4, 5 y 6, con motivo de las ferias y fiestas de Salvatierra, se establecerá el siguiente horario:
Salidas de Vitoria, 9 mañana y 5:30 tarde.
Idem de Salvatierra, 6 tarde.
Despacho de billetes: POSTAS, 33

Preocupación y realidades en la labor social de siete años de caudillaje

Con la entrega de subsidios a los trabajadores incluídos en el censo de ancianos, queda resuelto el problema de la ancianidad

En España y con este censo habrá 148.000 beneficiarios más en el Subsidio de Vejez

En el potente y vigoroso resurgir económico y vital de España, en su desarrollo ascensional, merece citarse la ingente tarea llevada a cabo en España por el Caudillo y su Gobierno, por la Falange y los Sindicatos a través de esa magna creación que se llama el Instituto Nacional de Previsión, por la cual se hacen realidad

ciudad, hasta las 90 mensuales que ahora se les concede, se ha podido, al adoptar el sistema de reparto en sustitución del de Capitalización en que anteriormente se basaba, conceder, desde el primer momento, a todos los trabajadores que tuvieran cumplida la edad exigida como mínimo y reunieran determinados requisitos de la

berán gratitud eterna y de cuya presencia en el Instituto Nacional de Previsión nos sentimos orgullosos, que no ha mucho dictó la tan celebrada disposición elevando la escala de Subsidios Familiares, que dio vida a la ley del Seguro de Enfermedad con tanta ansiedad esperada en España y que tantísimas disposiciones más está dictando continuamente de protección y ayuda al trabajador y al trabajo, inspirado en su inmenso amor al prójimo, en los más altos sentimientos de caridad cristiana que le adornan y guiado por el firme propósito de llegar al cumplimiento exacto y total de la justicia social a que aspira, determinó, por Orden Ministerial de 12 de enero de 1942, la confección, a efectos de estadística, de un Censo de Ancianos comprensivo de todos aquellos trabajadores que quedaron excluidos del Régimen de Subsidio de Vejez por no haber solicitado su inclusión en el mismo dentro del plazo fijado para los no inscritos en el antiguo Régimen de Retiro Obrero, y a fin de hacer el estudio oportuno que diese como resultado extender a ellos también los beneficios que la ley de Subsidio de Vejez establecía, y el Censo se confeccionó ampliando incluso el plazo que se había dado para admisión de solicitudes a fin de que no quedara fuera de él ninguno que tuviera derecho a estar en el mismo, y el estudio se llevó a cabo y en la confección de este censo quiero hacer resaltar que esta Delegación ha recibido la colaboración leal, fraternal, de franca camaradería de la Delegación Provincial Sindical de la C. N. S., de la Inspección Provincial de Trabajo y en especial de la Obra Sindical de Previsión Social, y esta colaboración yo me honro en hacer pública en este acto con sincero y profundo reconocimiento.

Y al fin, confeccionado el Censo y hecho el estudio oportuno, se logró, no sin grandes sacrificios, que por Decreto de 10 de febrero de 1943 se hicieran extensivos a todos los ancianos incluídos en el mismo los beneficios de 90 pesetas mensuales que la ley de Subsidio de Vejez había fijado, y estos beneficios, cuya entrega vamos a hacer hoy con los carnets que certifican vuestro derecho vitalicio a ellos, alcanzan no solo a vosotros, pues esta entrega que os hacemos en particular es simbólica y como representativa de la totalidad de los beneficios concedidos, a los incluídos en el Censo, sino que alcanzará a un total de 148.000 beneficiarios, para los cuales supone un desembolso mensual de cerca de catorce millones de pesetas (13.320.000) que unidos a los 176.000 ancianos que ya vienen percibiendo los beneficios, alcanzará un total de más de 300.000 subsidios, con 27 millones de pesetas mensuales.

Hasta aquí el discurso del señor Martín de Nicolás.

Peró, no es sólo aquí donde el Instituto Nacional de Previsión realiza su ingente labor en pro del trabajador, sino que una estadística aproximada nos dará una más clara idea de lo que hace en los diferentes aspectos de la vida subsidiaria en nuestra provincia.

En el Subsidio de Vejez, los ancianos pensionistas en la provincia de Alava son 670, y las pensiones que se abonaban mensualmente son 60.000 pesetas.

En el Régimen transitorio (Censo de Ancianos) los ancianos solicitantes en esta provincia son 235 y el importe de las pensiones asciende a las 21.150 pesetas.

En el Seguro de Maternidad el promedio de beneficiarias anual es de 60 y los beneficios en metálico a éstas

son de 13.800 pesetas y los de asistencia sanitaria de 12.000 pesetas.

En Accidentes del Trabajo el volumen de salarios anuales asegurados es de 11.253.310 pesetas y lo anualmente pagado por rentas de accidentes de trabajo, 119.530 pesetas y por incapacidad temporal, 22.700.

En Subsidios Familiares al número de subsidiados en la provincia es de 3.000 y el número de beneficiarios de 8.750. Las Pensiones de Viudedad son 67 y perciben mensualmente pesetas 3.390. Los prestatarios por incapacidad son 72 y el importe de los préstamos concedidos es de 202.500 pesetas.

Comparando el aumento de la escala de Subsidios Familiares con la anterior, podemos observar:

Que por dos hijos en 1939 se cobraban 15 pesetas, en 1941, 30, y hoy 40 pesetas mensuales; por cinco hijos el 39, 40; el 41, 80, y hoy 120; por siete hijos, 60, 120 y 280, respectivamente; por 9 hijos, 90, 180 y 540; por doce hijos, 145, 290 y 1.080; por cada hijo o asimilado más, 25, 50 y 200 pesetas respectivamente.

Los Seguros Libres, que es otro de los Servicios que lleva también el Instituto Nacional de Previsión, tiene muy interesantes manifestaciones y todas ellas de suma importancia y gran trascendencia en cuanto laboran por la prosperidad de España de educar al pueblo, empezando por los niños con el Seguro de Dote Infantil y las Mutualidades Escolares, y siguiendo con los mayores con los Seguros de Pensiones de Retiro y Amortización de Préstamos en las dos grandes y beneficiosas virtudes del ahorro y de la Previsión.

Esta es la efícaz labor que realiza el Instituto Nacional de Previsión a través de sus distintos subsidios a los trabajadores.

muchos de los postulados de Justicia Social que aparecen en el Código Social de España, en su Fuero del Trabajo.

Hace unos días presenciábamos, precisamente en nuestra ciudad, plenos de emoción, un acto simbólico, por el cual nuestra primera autoridad, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, hacia solemne entrega de los carnets y pensiones a los ancianos acogidos al nuevo Decreto de ampliación de Subsidios de Vejez y que habían quedado excluidos de este beneficio anteriormente, dando con ello prueba al Estado Nacional-Sindicalista de su generosidad y justicia.

En este acto emotivo escuchamos la ponderada palabra del Delegado en nuestra provincia de Alava del Instituto Nacional de Previsión, don Isidro Martín de Nicolás, quien en un discurso, pleno de doctrina, plasmó la obra realizada por el Instituto y de manera especial en lo que se refiere al Subsidio de Vejez. Dejemos, pues, que de su boca vayan a las plantas del diario aquellos sus mejores párrafos que hoy transcribimos. Decía así el señor Martín de Nicolás:

El Instituto Nacional de Previsión, que fue fundado por ley de 27 de febrero de 1908, inició, bajo la presidencia de un ilustre patriota y paisano nuestro, don Eduardo Dato Irujo, la ardua misión de llevar a cabo toda la obra social, en cuanto a Previsión y Seguros Sociales se refiere, que en España estaba por hacer. Esta misión, que en principio fue educadora a fin de llevar a las masas populares al convencimiento de que la Previsión era una necesidad imprescindible, comenzó, como no podía menos, por un régimen de pensiones de retiro de tipo voluntario y con este régimen de libertad subsidiada, pues así se le denominó y se le denominó, puesto que sigue subsistiendo y cada día con mayor auge, tras grandes esfuerzos, solo mantenidos por la férrea voluntad y fe inquebrantable de aquellos primeros paladines de la Previsión que se llamaron Dato, Maluquer, Marvá y tantos otros de ilustre memoria que en silenciosa labor forjaron nuestra Institución, lograron, digo, no solo hacer sentir la necesidad de la Previsión, sino inculcar también en el corazón sano del pueblo fe en la misma, preparando con ello la llegada del Régimen Obligatorio; y así, efectivamente, bien preparado y abonado el terreno, surgió el Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, cuyo nacimiento tuvo lugar en el año 1919, su reglamentación en el 21 y su entrada en vigor el 24 de julio del mismo año; y con él se dio un gran paso, pues desde entonces todos los trabajadores afiliados al mencionado Régimen disfrutaron, al llegar a la edad de retiro, de una pensión de treinta pesetas mensuales; pero este paso, que fue grande y magnífico, sin duda, ya que con anterioridad a él no existía retiro de ninguna clase para el trabajador, visto desde ahora resulta tímido junto al formidable dado por nuestro Movimiento con la ley de primero de septiembre de 1939, pues con ésta, al sustituir el antiguo Régimen por el nuevo de Subsidio de Vejez, aparte de elevar la ya exigua pensión de una peseta diaria que los trabajadores podían llegar a per-

Gran éxito alemán en el sector de Saporose

De 250 carros soviéticos fueron destruídos 104

Continúa la batalla en el curso medio del Dnieper

COMUNICADO ALEMÁN

Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el frente de tierra de la cabeza de puente del Kubán nuestras tropas han rechazado varios ataques soviéticos.

Grupos de combate enemigos intentaron desembarcar nuevamente en el día de ayer, siendo aniquilados.

En el sector al Sureste de Saporodje los combates librados ayer obtuvieron un pleno éxito defensivo. Los intentos soviéticos efectuados por poderosas fuerzas de carros de combate enemigos fueron rechazados.

Los bolcheviques sufrieron nuevas y sangrientas pérdidas. De los 250 carros que tomaron parte en estos ataques fueron destruídos 104.

En el curso medio del Dnieper la batalla alrededor de varias de las cabezas de puente enemigas prosigue.

En diferentes puntos de los sectores del centro y norte del frente se efectuaron en la jornada de ayer varios ataques sin resultado, siendo todos ellos rechazados.

Madre No olvides que la ignorancia de la higiene puede ser causa de enfermedad y muerte de tu hijo. Acude el domingo próximo al Nuevo Teatro,

La "Luftwaffe" intervino eficazmente en los ataques llevados a cabo en los sectores del sureste de Saporodje y en el curso medio del Dnieper, poniendo en acción formaciones

cerradas de aviones de combate, de batalla y de "Stukas".

Un submarino alemán ha hundido a un barco soviético que desplazaba 800 toneladas en aguas del Mar Negro.—Efe.

315.700 toneladas aliadas hundidas en el mes de septiembre

HUNDIMIENTOS ALIADOS DURANTE EL PASADO MES

Berlín.—La marina de guerra y la aviación del Reich han hundido durante el pasado mes de septiembre: Un acorazado, tres cruceros, 20 contratorpederos, 13 lanchas rápidas y un submarino, varios submarinos de bolsillo y dos dragaminas, así como dos barcos de escolta y 20 unidades de desembarco.

Fueron averiados un acorazado, 18 cruceros, 17 contratorpederos, 8 lanchas rápidas, 15 navíos de desembarco y otras varias

unidades, así como una corbeta de vapor. También fueron hundidos en el mismo tiempo 55 mercantes, con un desplazamiento global de 315.700 toneladas y un velero de transporte. En el mismo tiempo resultaron averiados 133 buques, con un tonelaje no inferior a 260.000 toneladas.

Por averías causadas en muchos navíos puede darse por destruídos completamente otros numerosos barcos.—Efe.

Madre! Acude al acto organizado por Sección Femenina y que dedica a ti.

El teniente general Yagüe, capitán general de la Sexta Región

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica los siguientes decretos:

EJERCITO.—Por los que se asciende a tenientes generales a los generales de división don José Monasterio Ituarte y don Juan Yagüe Blanco.

Por los que se asciende a generales de división a los de brigada don Joaquín Coll Fuster, don Natalio López Bravo, don Lorenzo Tamayo Orellana, don Eugenio Sanz de Larín, don Nicasio de Aspe Bahamonde, don Joaquín Ríos Capapé y don Simón Alonso Alouso.

Por los que se asciende a generales de brigada a los coroneles de Estado Mayor don Juan Reigheider Atienza y don Andrés Riveras de la Portilla, a los coroneles de Infantería don Domingo Alvarez Eizemena, don Alberto Lagarde Arámburu, don Víctor Asensi Rodríguez, don Luis Oliver Rubio, don Rafael Prado Villamayor, don Enrique Rodríguez de la Herrán, don Joaquín Guzmán Villalonga, don Pablo Arias Jiménez, don Pedro Pidentel Zayas y don Santiago Amado Loriga, al coronel de Caballería don Eduardo Motta Miegimolle, a los coroneles de Artillería don Matías Zaragoza Usera y don Manuel Zabaleta Galbani, y a los coroneles de Ingenieros don José Durán Salgado y don Luis Ferrer Vilaro.

Decreto nombrando en comisión subsecretario del Ministerio del Ejército al general de división don Fernando Barrón Ortiz.

Decreto por los que se nombran capitanes generales de la quinta y sexta Región Militar a los tenientes generales don José Monasterio Ituarte y don Juan Yagüe Blanco.

El día del Caudillo en Vitoria

(Viene de la página primera).

Movimiento, camarada Jesús Salazar Ochán y Delegados de los diferentes Servicios, así como los Jefes y Oficiales de los Cuerpos Armados.

Durante el acto el organista de la Parroquia, maestro Arámburu (L.), interpretó diversos trozos escogidos de música clásica y al alzar, el Himno Nacional. La Capilla de música cantó el "Ave, admirable" de Valdés, y el "Tota pulchra" de Ravanello.

RECEPCION EN EL PALACIO DE LA PROVINCIA

Concluida la Santa Misa, las autoridades, representaciones y público se trasladaron al Palacio de la Provincia, donde habría de celebrarse la solemne recepción.

En las escalinatas del Palacio formaba en traje de gala una sección del Cuerpo de Miñones y en el vestíbulo, los maceros y banda de chistularis, clarinetos y atabales.

Primeramente llegaron el excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, con el representante del Rvmdo. señor Obispo, sineldo recibido por el Presidente de la Corporación Provincial y saludados con el toque de salutación a las autoridades. Del mismo modo fué luego recibido el excelentísimo señor Gobernador militar de la Plaza.

Sucesivamente fueron llegando autoridades y representaciones al Palacio de la Provincia, donde momentos después dió comienzo la recepción como muestra de adhesión y testimonio de fidelidad al Caudillo en la persona del su representante en la Provincia el Excmo. señor Gobernador civil, Acompañaron a éste en la presidencia el Excmo. señor Gobernador militar y el representante del Prelado.

fería solamente podrá consumirse carne en dichos días. Se exceptúan de ello los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y los centros benéficos.—Cifra.

Gran Licor CALISAY



REPRESENTANTE LAVIN O. DE ZARATE, 16.-T. 2310

Libertad de circulación y venta de carnes

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica una Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se dispone la libre circulación contratación, venta y precio de carnes a partir del día 4 del mes corriente. No se exigirá condición alguna para ser exportador en los distintos mataderos que las de orden fiscal actualmente vigentes, excepción hecha de la guía sanitaria. La circulación y transporte de guías o conductos queda exceptuada con carácter provincial e interprovincial. Únicamente queda mantenida la grasa de cerdo, pero no la carne de este animal. Se suspende todo racionamiento de las cartillas en vigor y el público podrá adquirir la carne libremente en los establecimientos.

Los días de sacrificio de carnes serán únicamente los jueves viernes y sábados de cada semana y su distribución los viernes, sábados y domingos, sin que pueda venderse días aparte de estos. En los hoteles y otras dependencias del Sindicato de Hoste-



Momento de la entrega, por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, de los carnets y pensiones a los ancianos alavés, en solemne acto verificado el pasado domingo en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios.